



BOLETIN EPIDEMIOLÓGICO No 18: MALARIA

Semana: No. 18

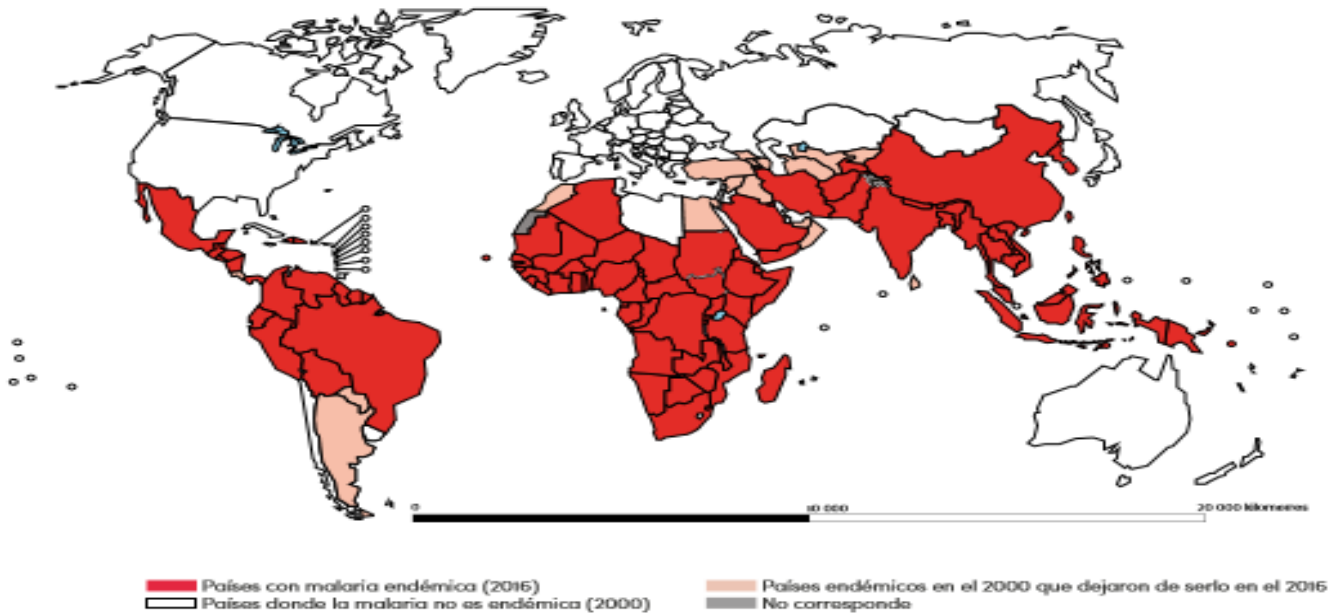
Fecha de Elaboración: 10 de mayo de 2018

29 de abril al 05 de mayo de 2018

Elaborado: Dra. Lizbeth Cerezo

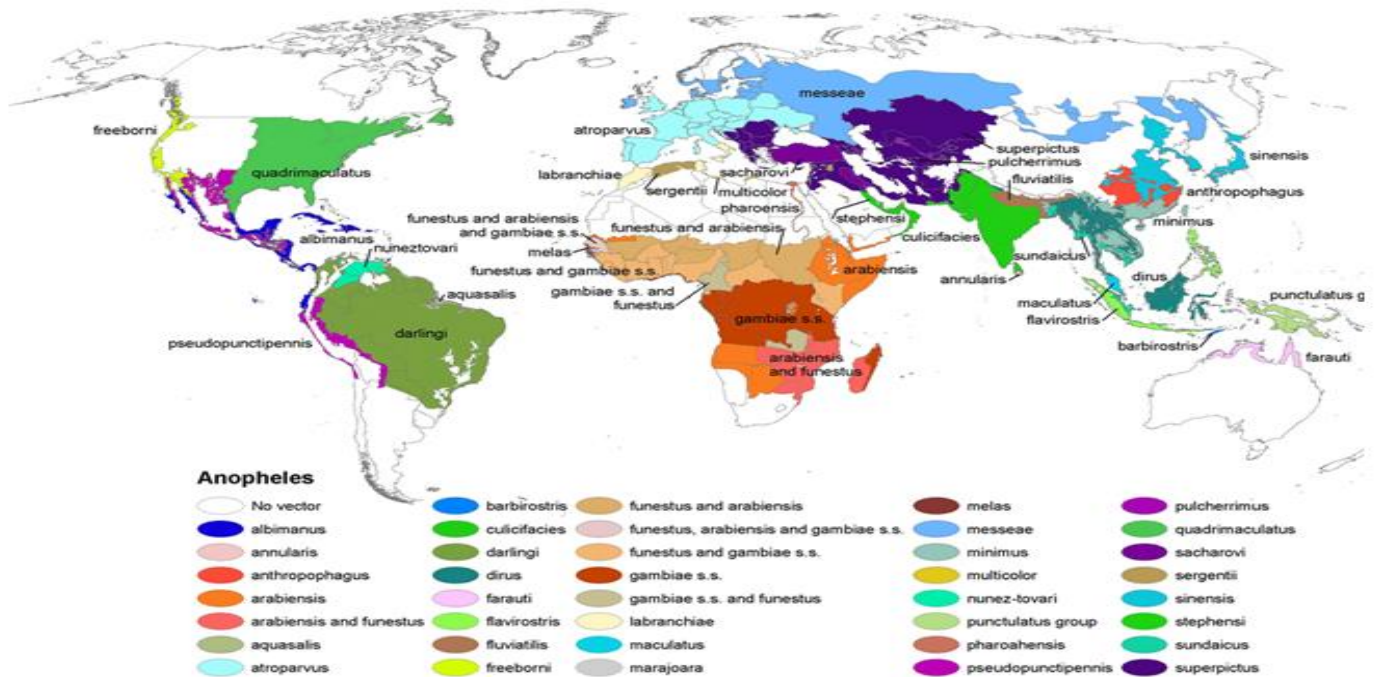
Revisado: Dra. Lourdes García

Países con malaria endémica en el 2000 y el 2016



Fuente: marco para la eliminación de la malaria

Distribución del mosquito Anopheles



Esta imagen es una obra de los [Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades](#), parte de los [Departamento de Salud y Servicios Humanos](#) de los [Estados Unidos](#), adoptadas o realizadas durante el desempeño de funciones oficiales de un empleado. Como una obra de los Estados Unidos del gobierno federal, la imagen es de [dominio público](#).

Número de casos actuales y acumulados confirmados de malaria según región de salud en Panamá 2018 (SEM 18)

Región	Casos		Tasa
	Actuales	Acumulados	
Guna Yala	0	117	258.6
Darién	0	87	73.3
P. Este	0	83	57.7
Ngabe Bugle	0	11	4.2
Chiriquí	0	1	1.4
P. Oeste	0	3	0.5
Importados	0	19	
Total País	0	321	7.7

En esta se confirman 21 casos de semanas anteriores; para tener un total de 321 casos con una tasa de 7.7 casos por 100 mil habitantes; de la cual 319 casos de *P. vivax* (302 autóctonos y 17 importados) y 2 casos de *P. falciparum* importados

Los casos importados proceden de América del Sur, Centro América y África

Los 21 casos de las semanas anteriores corresponden a las semanas epidemiológicas 14 (2), 15 (6), 16 (9) y 17 (4); de las regiones de Guna Yala 13, P. Este 5, Darién 1 e importados 2.

En las 14 regiones de salud se captan, notifican y diagnostican casos.

Fuente: Departamento Nacional de Control de Vectores/sección estadística

En comparación con el 2017 para la misma semana tenemos 18 casos mas (cuadro n°2 y gráfico n°3)

El canal endémico continua observándose con un aumento de casos de forma irregular.

Las regiones de Guna Yala y Darién con un aumento de casos desde el año pasado, que se ha identificado un brote de *P. vivax* en las comunidades del río Tuirá (brote cerrado esta semana con 54 casos en totales); y en P. Este con un aumento de casos desde la semana 13 (gráfico n°5, n°6 y n°7).

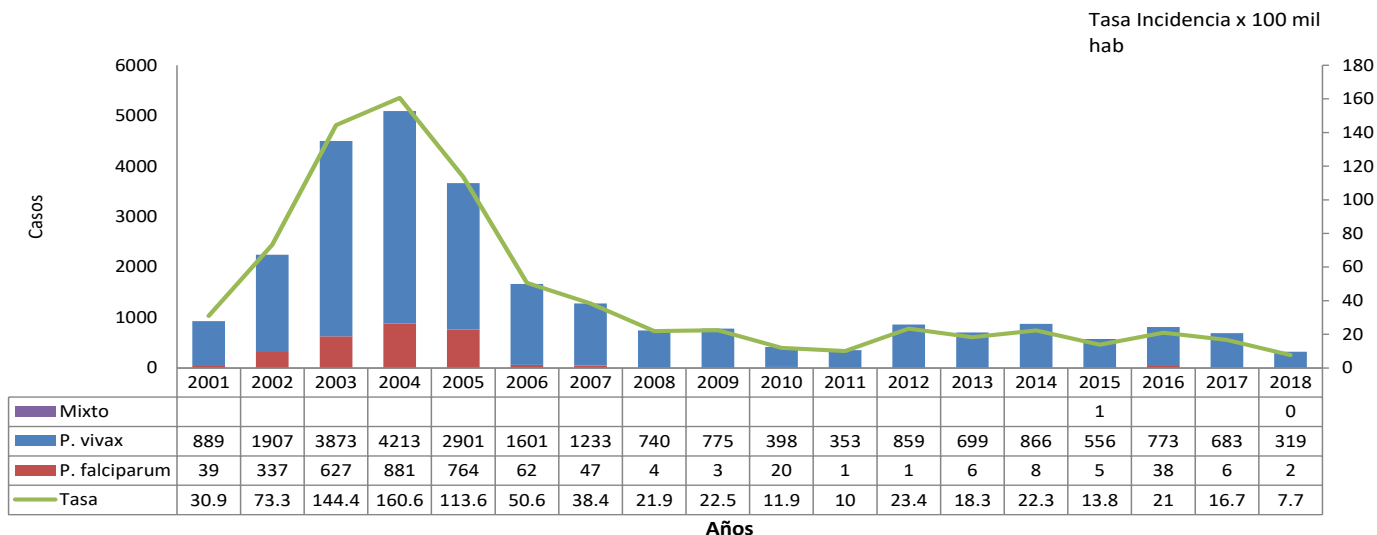
CuadroN°2. Casos de paludismo según especie y clasificación en la República de Panamá, año 2017(sem18)-2018(sem18).

Especies	Casos				Total 2017 captados	Total 2018 captados
	Importados		Autóctonos			
	2017	2018	2017	2018		
<i>P. falciparum</i>	2	2	0	0	2	2
<i>P. vivax</i>	13	17	288	302	301	319
<i>Asociado</i>	0	0	0	0	0	0
Total	15	19	288	302	303	321

Fuente: Departamento Nacional de Control de Vectores/sección estadística

Gráfico Nº1

Número de casos y tasa de incidencia de paludismo según Plasmodium detectado en Panamá, 2001-2018 (sem18)

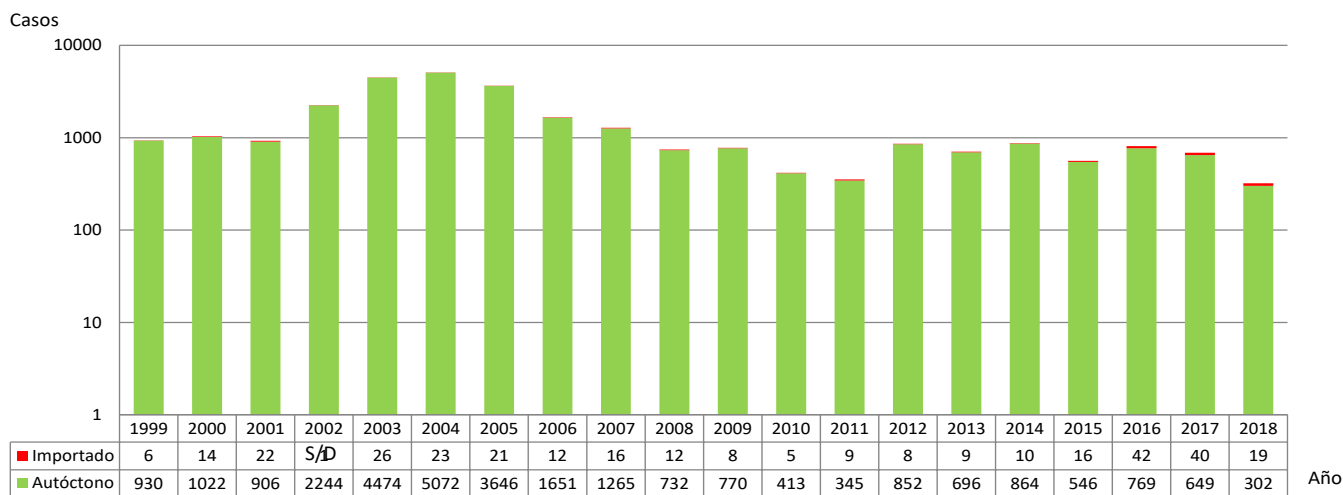


Fuente: departamento de control de vectores/MINSA Panamá

Después de cuatro años sin casos autóctonos de *P. falciparum*. En 2016 se registran 21 casos (2 introducido y 19 autóctonos) en la región de salud de Darién.

Gráfico Nº2

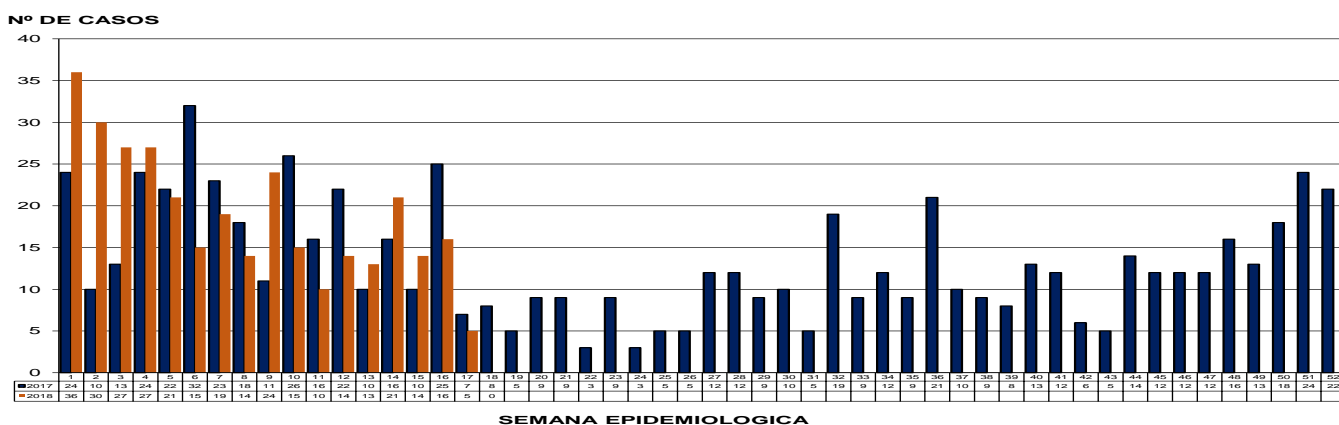
Casos de paludismo según origen, República de Panamá 1999-2018 (sem18)



Fuente: Departamento Nacional de Control de Vectores

Gráfico Nº3

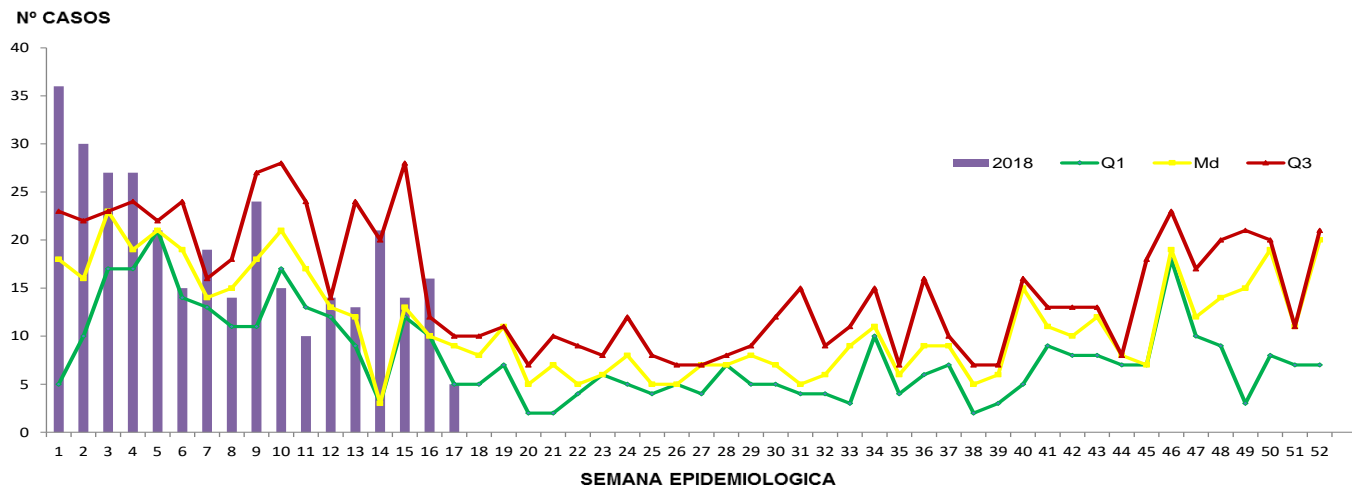
REPUBLICA DE PANAMA
MINISTERIO DE SALUD
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE VECTORES
CASOS DE MALARIA POR SEMANA EPIDEMIOLOGICA, SEGUN ORIGEN DE INFECCION AÑOS: 2017 - 2018



Fuente: Departamento Nacional de Control de Vectores/sección estadística

Gráfico N°4

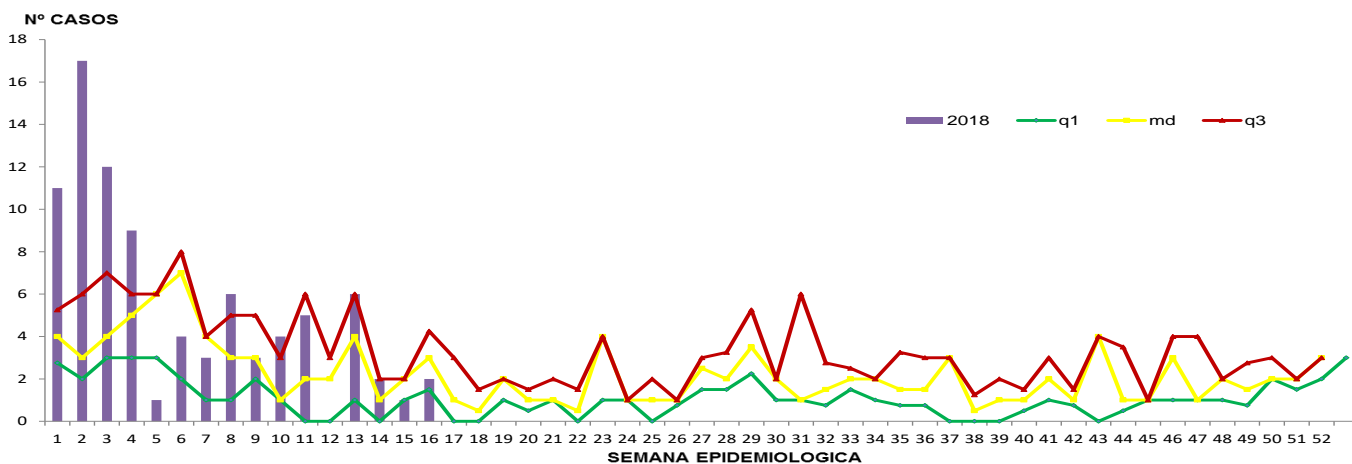
Malaria, Canal Endémico 2013-2017, y casos notificados según semana epidemiológica, República de Panamá, año 2018 (sem18)



Fuente: MINSA. Departamento Nacional de Control de Vectores. Sección de Estadísticas.

Gráfico N°5

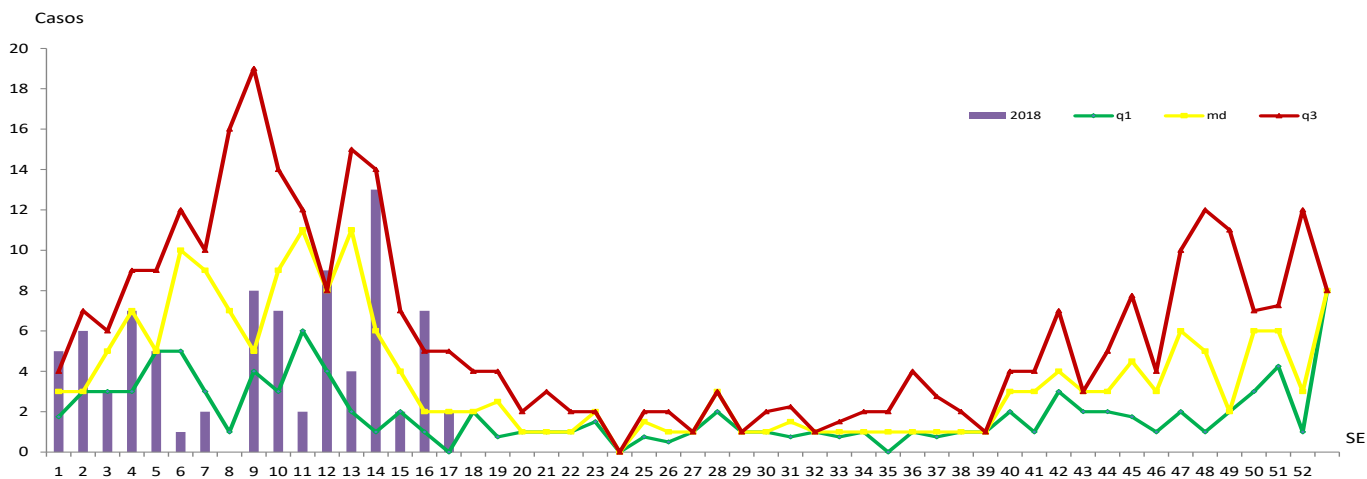
Malaria, Canal Endémico 2013-2017, y casos notificados según semana epidemiológica de la región de salud de Darién, año 2018 (sem18)



Fuente: Departamento Nacional de Control de Vectores. Sección de Estadísticas.

Gráfico N°6

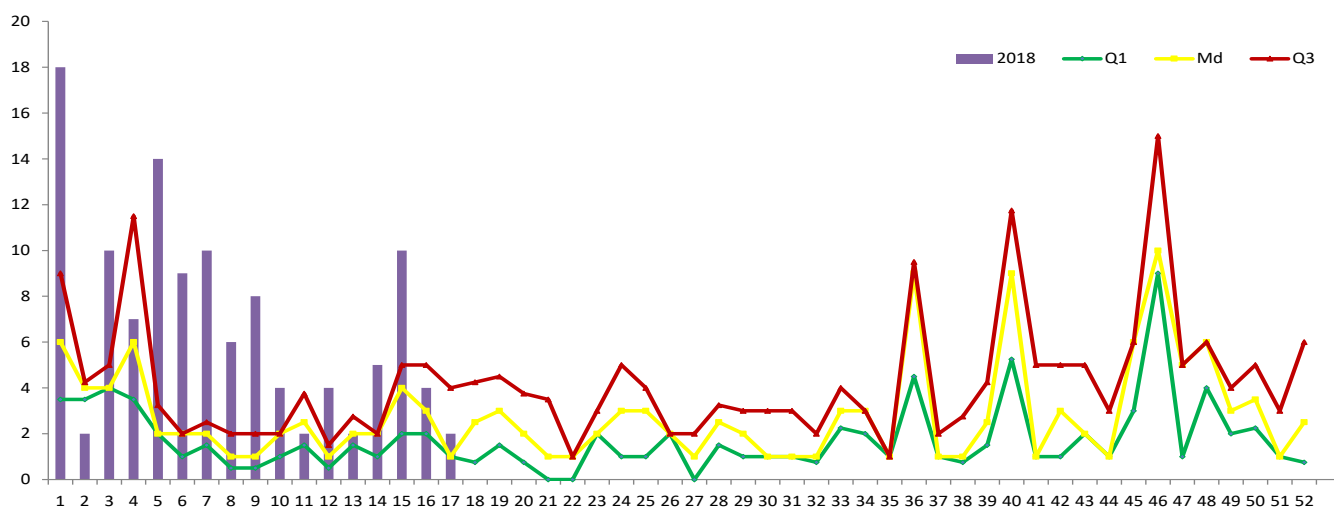
Malaria, Canal Endémico 2013-2017, y casos notificados según semana epidemiológica de la región de salud de P. Este, año 2018 (sem18)



Fuente: Departamento Nacional de Control de Vectores. Sección de Estadísticas.

Gráfico N°7

Malaria, Canal Endémico 2013-2017, y casos notificados según semana epidemiológica de la región de salud de Guna Yala, año 2018 (sem18)



Fuente: Departamento Nacional de Control de Vectores. Sección de Estadísticas.

Medidas de Prevención y eliminación

- Búsqueda activa y proactiva de casos
- Toda persona de la comunidad con fiebre debe acercarse de inmediato a un personal de salud o promotor comunitario para diagnóstico y tratamiento oportuno.
- La sospecha de todo paciente procedente de área endémica.
- Toda persona con diagnóstico de malaria debe recibir tratamiento en menos de 48 horas.
- Abordaje integral de los casos sospechosos en la investigación de campo.
- Orientación a la comunidad sobre eliminación de focos.
- Aplicación de larvicidas en focos maláricos.
- Rociado intradomiciliar.
- Seguimiento de casos estrictamente

Limitantes

- Barreras interculturales en las comarcas indígenas con mayor énfasis en la Guna.
- Dificultad en la adherencia al medicamento.
- Limitado recursos humanos y logísticos a las acciones antivectoriales.
- Áreas de maláricas ubicadas en áreas de difícil acceso, donde la cobertura de los servicios de salud en general es limitada.

Referencias bibliográficas

1. www.paho.org/paludismo
2. <http://es.wikipedia.org/wiki/Anopheles#mediaviewer/File:Anopheles-range-map.png>
<http://www.paho.org/hq/images/stories/AD/HSD/CD/Malaria/malaria-america-2013-web.jpg>